

Diario de Burgos

Año LII / N.º 16.027 / Viernes 23 de Octubre de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Violentos combates en las islas Salomón

Varias importantes unidades navales yanquis han sido hundidas

Tokio.— El tercer intento de los norteamericanos para romper el frente en las islas Salomón ha fracasado según se anuncia en los medios autorizados nipones. Desde el día primero de Octubre, se desarrollan violentos combates en el mar y en el aire. Las últimas noticias demuestran que la flota norteamericana ha sufrido nuevas pérdidas muy importantes, en las que se encuentran la de un gran crucero, otro ligero, el contratorpedero "Meredit", puesto en servicio en 1940, y el contratorpedero "Om Brien". Según las últimas informaciones, un crucero japonés ha resultado ligeramente averiado. Las operaciones aéreas no han terminado aún.—Efe.

El nuevo embajador argentino ha llegado a Barcelona

Procedente de Suiza

Barcelona.— El nuevo embajador de la República Argentina en España, don José Palacios Costa, ha llegado en automóvil a las diez menos cuarto de la noche, procedente de Suiza, donde ha desempeñado igual cargo cerca del Gobierno helvético. El señor Palacios Costa saldrá mañana para Madrid, donde presentará las cartas credenciales al jefe del Estado español, Generalísimo Franco.— Cifra.

Cuatrocientos aparatos tomaron parte en la batalla aérea del frente egipcio

Fueron derribados cincuenta y cinco aviones ingleses

Roma.— Comunicado italiano: "Cuarenta y cuatro aparatos enemigos fueron derribados por los cazas italianos y once por los cazas alemanes, durante la victoriosa batalla aérea que se desarrolló el 20 de Octubre, en el frente egipcio, y en la cual participaron cerca de 200 aparatos enemigos y otros tantos del Eje. La aviación del Eje perdió once aviones. Durante otras acciones enemigas hemos perdido dos aparatos y han resultado otros 15 más o menos gravemente averiados.

Ayer, la aviación italo-alemana atacó de nuevo eficazmente a las patrullas adversarias que se dirigían hacia nuestros emplazamientos.

tos aéreos. En intensos combates librados con una importante formación contra el suelo, alcanzados por los disparos de la D.C.A. uno de nuestros aviones no regresó a su base.

Durante la noche del 20 al 21 de Octubre, los bombarderos italianos atacaron objetivos militares de Gibraltar, con efectos visibles.

Nuestras formaciones continuaron sus ataques diurnos y nocturnos contra la isla de Malta".

PARTE INGLESA :— :—

El Cairo.— Comunicado británico conjunto del Oriente medio: "Nada que registrar de nuestras patrullas terrestres, fuera de

la acostumbrada actividad de patrullas. En la noche del 20 al 21 de Octubre, nuestros bombarderos atacaron objetivos de Tobruk y Daba. Nuestros cazas nocturnos operaron también contra transportes y campos enemigos. La actividad aérea sobre el campo de batalla continuó ayer.

Nuestras operaciones fueron en su mayoría dirigidas contra los campos de aterrizaje, depósitos de municiones y vehículos. Durante toda la jornada de ayer el enemigo se mantuvo a la defensiva y tres de nuestros cazas fueron derribados. Nuestros cazas de largo radio de acción destruyeron con sus cañones y ametralladoras, varios camiones, vagones de municiones y coches-cisternas que circulaban entre Bambut y Sid Barrani.

La actividad enemiga sobre Malta se limitó de nuevo a operaciones de reconocimiento y ataques con bombarderos y cazas. Los daños que infligieron fueron reducidos. Nuestros cazas derribaron un "Macchi", 202, sin sufrir pérdidas propias. A consecuencia de todas las operaciones anteriores, no han regresado a sus bases tres de nuestros aviones". — Efe.

Ha salido para el frente ruso la tercera Escuadrilla Azul

Va al mando de la misma el comandante Ferrándiz

Madrid.— Por la estación del Norte ha salido la tercera Escuadrilla Azul que va a relevar a la segunda, que combate al comunismo en Rusia. Integran la expedición, ocho oficiales al mando del comandante Ferrándiz, que ostentará la inspección de la misma. Acompañando a los expedicionarios, va el comandante Salvador, inspector de la segunda, que desde hace algún tiempo estaba en España, para hacer la entrega en el puesto de mando del frente. A despedir a los expedicionarios, acudieron el general Sáinz de Arriaga, subsecretario del Ministerio del Aire; el general Gallarza, jefe de Estado Mayor, y el general Luque, jefe de intendencia, así como numerosos jefes y oficiales y gran cantidad de público, así como a los heroicos aviadores una cariñosísima despedida, con saludos a España, al Caudillo y a la División Azul.— Cifra.

El ministro secretario del Movimiento inaugura en nombre del CAUDILLO la 1.ª Feria de Muestras de Reus

«La guerra se hizo para unirnos a todos los españoles en una tarea superior»

El comunismo vino porque se negó | El Sindicato vertical es una solución al humilde Patria, Pan y Justicia | a los problemas social y económico

«El nacional-sindicalismo aspira a crear una auténtica comunidad entre las penas y las alegrías de todos»

Discurso del ministro Secretario del Partido

"No voy a hacer —dijo— un discurso político. Estamos en la inauguración de este gran esfuerzo sindical hecho por los productores de la provincia, y, aprovechando la presencia de quienes tan alto han sabido colocar su iniciativa, voy a decir solo unas palabras que sirvan de explicación y norma al problema económico y social de España.

Quizá de todos ellos, lo que más interesa resaltar son los conceptos falangistas de considerar al empresario, al técnico y al obrero, como hermanos en la gran empresa de la Patria, y al Estado con el encargo de velar por ellos como fuerza íntegramente de su mecánica directiva; porque sin esta unidad de los hombres de España y sin esta asistencia de la función gobernan-

te, desengañémonos, no habría salvación posible.

En la sociedad que se hundió el 18 de Julio y sobre la tremenda orgía de las ascuas, hubo algo más tremendo también; y fué ver cómo las mesas de los que comían se habían llegado a desentender alegremente de los que no comían, y ver como esto se hacía por el triunfo inconsciente de un egoísmo colectivo, sino por el triunfo inconsciente de una idea política que ordenaba, además —y ello era lo más grave— la imposibilidad de los gobiernos ante el fenómeno; y digo que esto era lo más grave porque si el gobernante abandona su función de amparar al débil frente a la ambición, ¿qué extraño tiene que el débil busque amparo en otras teo-

rias políticas contrarias y se revuelva y luche para hacerlas triunfar?.

El gobernante, defensor del débil

En nuestros siglos de Imperio esta verdad teológica de "El gobernante, defensor del débil", encontró su forma exacta y rigurosa. El gobernante sabía claramente su misión y representaba al pueblo frente a los abusos de los poderosos. Por eso el pueblo fué el puntal más importante de la unidad política de España. Porque en esa unidad política, en ese pináculo del mando, veía su salvación y su apoyo. Pero después, en el siglo XIX, triunfantes ya en el mundo doctrinas que establecían como norma que cada cual hiciera lo que le diera la gana, y que el Estado fuera un mero espectador en la contienda económica, el nuevo poderoso, el capitalismo financiero, quedó libre del freno de los que mandaban, y el pueblo, desamparado y sólo frente a su enemigo, no tuvo más remedio de desentenderse de los que ya no le ayudaban y buscar amparo en sus propias fuerzas.

Triste es decirlo, pero el comunismo vino a España porque el liberalismo hizo que los gobernantes se volvieran de espaldas a su función defensora del humilde y dejara que el humilde buscara, por su mano, lo que ellos le debían haber proporcionado: La Patria, el Pan y la Justicia.

Misión de la Falange

Por eso, camaradas, es misión de la Falange esta de volver al sentido popular de los gobiernos clásicos. Tenemos que

rehacer una Patria, y la tenemos que rehacer con todos los españoles.

Pero hay algo que previamente se ha de conseguir: la Falange sabe que no hay salvación para un pueblo si no está unido en la empresa que realiza, pero también sabe que no hay unidad posible si no hay justicia social.

No puede haber comunidad en la tarea de salvar a España si antes no se logra una previa comunidad en las penas y en las alegrías de todos los españoles, y esta previa comunidad, camaradas, hay que crearla porque falta en absoluto en las doctrinas liberales y marxistas.

Capital y capitalismo

El capitalismo liberal, y entendiendo bien claro que cuando hablamos contra el capitalismo de ninguna manera hablamos contra el capital, entendido bien. El capital es un factor esencial de la producción y el capitalismo, en cambio, es sólo una teoría económica sujeta a errores como todas las teorías. Pues bien, el capitalismo liberal creía que la producción se debía única y exclusivamente al capital, ya que él era quien montaba la empresa, quien pagaba los gastos y, en definitiva, quien ganaba o perdía; y consideraba al técnico y al obrero como factores secundarios de la producción, que se alquilaban por horas como se alquilan los locales o los coches de turismo.

(Pasa a octava página)

Reunión del Consejo de guerra del Pacífico

Astistió el general Smuts

Londres.— Smuts asistió a la reunión del Consejo de guerra del Pacífico, que se celebró en Downing Street, Presidido Churchill. Entre otras personalidades figuraban el vicepresidente ministro, Attlee, el secretario para la India, Amery, el alto comisario de Canadá, Vincent Massey, y el ministro de Australia cerca del Gobierno holandés, Bruce, y el alto comisario neozelandés, Jordan. La Unión Sudafricana se hallaba también representada por el alto comisario, Waterston. Igualmente asistieron a la reunión delegados de los Estados Mayores de la Aviación y la Flota.

El nuevo Gobierno chileno ha quedado constituido

Falta de adjudicarse únicamente la cartera de Relaciones Exteriores

Santiago de Chile.— Ha quedado constituido el nuevo Gobierno. Su composición es la siguiente: Ministerio del Interior, Morales Beltrami, del partido radical; Hacienda, Pedregal, independiente; Economía, Solar, radical; Defensa, Duhalde; Educación, Benjamín Claro, radical; Obras Públicas, Manuel Hidalgo, socialista; Trabajo, Manuel Bustos; Justicia, Oscar Fajardo; Tierras y Colonización, Enrique Arriagada, socialista; Salubridad, Miguel Etchebarne, socialista, y Agricultura,

Fernando Moller, radical. La cartera de Relaciones Exteriores no será provista hasta última hora del día de hoy.

Como se sabe, le fué ofrecida a Germán Riesco, liberal, quien la rechazó primeramente, pero al parecer ha cambiado de actitud después de la prolongada conferencia que sostuvo con el presidente Ríos.

La aceptación definitiva por parte de Riesco depende de una reunión que hoy celebrará con sus correligionarios.— Efe

El almirante Darlan ha llegado a Dakar

Dakar.— El almirante Darlan ha llegado a esta capital, en el curso de su viaje de inspección por África.

Los cursillos de perfeccionamiento sanitario serán clausurados hoy en la Diputación

Con un acopio sumamente interesante de datos, tanto de orden científico como práctico, explicó su conferencia referente al tífus exantemático, el jefe provincial de Sanidad, don Pedro Hernández Andueza, así como los demás señores encargados de las que figuraban en el programa del miércoles, los cuales, actuaron de un domo insuperable. Pero hemos de hacer justicia a la "Charla" pronunciada por el doctor Vara en su preciosa Clínica, al cual no hemos de elogiar

en su disertación acerca del mal de Pott porque no se le pueden atribuir a él sino aquellos conocimientos propios de su paciente e intensivo estudio y de la experiencia y observación aplicada a los numerosísimos enfermos por él vistos y tratados, y queda --con ser mucho lo apuntado-- lo principal, y no atribuible a la criatura humana que es el don que ha recibido de lo alto para hacer comprender meridianamente sus enseñanzas, por lo cual y recogemos aquí el parecer unánime de cuantos han tenido la dicha de escucharle y oírle-- es un verdadero y prodigioso maestro.

Un acontecimiento musical en Burgos

Sabemos que, después de muchas y muy activas gestiones, la directiva del laureado Orfeón Burgalés ha conseguido que actúe en nuestra ciudad la famosa Orquesta Clásica Femenina que dirige Isa del Calle.

Este famoso conjunto orquestal --compuesto por veintitantas ejecutantes-- actuará ante el público burgalés los días 29 y 30 del mes en curso deleitándonos en dos conciertos, con su arte magnífico y depurado.

De la calidad de tan excelente agrupación hablan los elogios que toda la Prensa española les ha prodigado con motivo de sus actuaciones hasta el punto de compararlas con las de más fama en el extranjero.

Sabemos que en Burgos son muchos los interesados en el resurgimiento de una Sociedad Filarmónica, por eso no vacilamos en asegurar que estos dos conciertos organizados por el Orfeón Burgalés han de ser acogidos con gran aceptación, alcanzado un éxito extraordinario.

Los aficionados al sublime arte están, pues, de enhorabuena.

Presidida por los señores don Pedro Hernández Andueza, jefe provincial de Sanidad; don Tomás López Mata, vocal del Consejo General de Colegios Médicos de España, y el señor presidente del Colegio Oficial de Médicos, así como el eminente cirujano don Rafael Vara López, terminó en el día de ayer, el ciclo de Conferencias de que en días anteriores hemos dado cuenta. Asimismo se celebró en cordial camaradería, el final de los cursillos, con el vino de honor que ofreció el Colegio Oficial de Médicos a sus compañeros que han asistido a los mismos.

Programa para hoy: A las nueve horas y media, solemne funeral por nuestros caídos, en la parroquia de San Lorenzo el Real; a las diez horas y media, plática deontológica por el capellán y eminente orador sagrado, de la Academia de Ingenieros, que será pronunciada en la Diputación Provincial. A continuación podrán visitarse los principales monumentos de nuestra ciudad, y a las siete de la tarde, en el mismo Palacio de la Diputación, será clausurado el Cursillo después de lo cual serán oídos por radio los discursos que pronunciarán desde Madrid, los señores presidentes del Consejo General de Colegio Médicos de España, director general de Sanidad y el ministro de la Gobernación.

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

Falanges Juveniles de Franco
Mañana tendrá lugar la primera clase teórica de tiro, en nuestro local (Antiguo Hotel Paris 4.º piso) para mandos menores de las Falanges juveniles de Franco (jefes de escuadra, sub-jefes de falange y jefes de falange).

Esta clase dará comienzo a las siete y media, siendo necesario asistir con la máxima puntualidad.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por la Orden de 10 de Enero de 1942 (B. O. número 12), sobre el producto conocido por "Youghourt" y demás preparados a base de leches cremosas fermentadas, simples o con otras sustancias, la Dirección General de Sanidad ha establecido que se expendan únicamente en las farmacias y mediante la correspondiente receta médica u otro medio análogo.

Los contraventores a lo ordenado serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Fijación de precios de pastas para sopa

Circular' núm. 321

A propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, al tener en cuenta la variación que han sufrido los precios de las harinas, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, en cumplimiento del acuerdo que en su día fué adoptado por la Junta Superior de Precios ha resuelto anular los que hasta el momento actual estaban en vigor, rigiendo a partir de la fecha, en fábricas, los siguientes:

Precios en fábrica. Incluido envase, clase; para las pastas de sopa, precio pesetas, fideos, 2'40 kilogramo neto; macarrones, 2'80.

En los precios anteriores se entiende incluido el valor del envase.

Distribución parcial de mantequilla en esta capital

A partir de hoy, día 23, se realizará una distribución de mantequilla en la cuantía que se indica y al precio que se señala.

Mantequilla, 100 gramos por persona al precio de 2,15 pesetas ración y contra cupón número 23 del pliego de varios.

Este racionamiento se entiende solamente para las cartillas familiares e individuales de sirvientes, no entregándose por tanto, dicho artículo a las colectivas.

Este racionamiento se despachará en las siguientes tiendas:

Número 22.— Jacinto Arnáiz; número 30, don Evillasio Delgado. Los detallistas anteriormente citados, deberán pasar por estas oficinas, para hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

Esta distribución terminará el día 29, debiendo comunicar los detallistas, inmediatamente de finalizado el plazo anterior, a esta Delegación Provincial, las cantidades que resten en su poder.

RAMOS DE NOVIA

Canastillas y centros de mesa de flores naturales en

Perfumería FERMI

Lain Calvo 22 - Teléfono 1997

Gasógeno Japonés Leña

Burgos, Palencia, Valladolid, declarado de interés nacional. Patentado.

Delegación, Auto-Garage Briviesca - Teléfono 42

Cursillos para veterinarios y ganaderos

Desde hace bastante tiempo se viene acariciando el proyecto de celebrar en Burgos dos Cursillos intensivos, uno para veterinarios y otro para ganaderos, organizados por la dirección de Ganadería.

El Colegio de Veterinarios y la Cámara Agrícola, ofrecieron su apoyo económico para la celebración de los mismos y la Excelentísima Diputación Provincial tomó el acuerdo de contribuir y dar toda clase de facilidades para los Cursillos en cuestión.

Hoy, el proyecto está próximo a realizarse. Por la Dirección General de Ganadería se han aprobado los programas correspondientes elevados ante dicho Organismo por el Servicio Provincial de Ganadería y a partir del 16 de Noviembre próximo, con una duración de ocho días, tendrá lugar en nuestra capital los citados Cursillos.

Los problemas que van a ser tratados, tiene la máxima importancia. Para los técnicos, se darán conferencias de tan palpitante actualidad como fecundación artificial, análisis de lanas, modernas cuestiones epizootológicas y quirúrgicas, biopsias, etc. etc., seguidas de las prácticas correspondientes y para los ganaderos habrá lecciones teórico-prácticas sobre diversos temas relacionados con explotaciones pecuarias, avicultura, cunicultura, elaboración de quesos y mantecas, etc., etc.

El desarrollo de los temas anunciados, estará a cargo de algunas de las más destacadas personalidades veterinarias españolas, como lo demuestran los nombres de don Cayetano López y don Luis Ibáñez Sánchez, ambos inspectores generales de la Dirección de Ganadería; don Cristino García Alfonso, catedrático de Cirugía de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid; los señores Sánchez Botija y Cuenca, director de la Estación Pecuaria Regional de León. La labor de estos Técnicos será completada con la de varios veterinarios burgaleses entre los que se encuentran don Alfredo Delgado y don Rafael Portero, jefe y sub-jefe respectivamente, del Servicio Provincial de Ganadería; don Manuel Gonzalo, veterinario del Instituto provincial de Higiene; don Fulgencio Portero, veterinario militar, profesor de la Academia de Ingenieros del Ejército y don Eugenio Martínez, director del matadero municipal de Burgos.

Con un programa tan atrayente y un profesorado tan selecto y numeroso como el que figura en el mismo, no es aventurado suponer que los Cursillos organizados por la Dirección General de Ganadería constituirán un éxito en

ANUNCIOS OFICIALES

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona PALENCIA

Exámenes plaza vacante TAQUI GRAFO sacada Concurso en Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona Palencia, tendrán lugar miércoles día 28 Octubre a las 16 horas.

Subasta

El domingo 25 a las once se subastará la casa-taberna del pueblo de Orbaneja Riopico. Bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en el Ayuntamiento.

Hospital Militar de Burgos

Debiendo adquirir este Hospital víveres y artículos para el consumo del mes de Diciembre, se admiten ofertas en su administración hasta el día 12 de Noviembre, por las cantidades y condiciones que figuran en su tablilla de anuncios.

Burgos 22 de Octubre de 1942

Subasta taberna

El día 1.º en su defecto el 8, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en el Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta de la casa taberna del pueblo de Alcocer de Mola.

nuestra Capital, máxime teniendo en cuenta que todos los Organismos oficiales significados por la obra de mejora ganadera que realizan en la provincia (Diputación, Caja de Ahorros, Cámara Agrícola, Junta de Fomento Pecuario, Sindicato de Ganadería y Colegio de Veterinarios) han tenido el acierto de apoyar estos actos, entre otras formas, con la creación de varias becas para obreros de la población rural que permitan a éstos asimilar tan provechosas enseñanzas, sin que ello constituya un sacrificio económico que, en muchas ocasiones y pese a su buena voluntad, no pueden realizar.

Muy en breve publicaremos el programa de estos Cursillos, así como las condiciones que los Organismos Provinciales señalan para la concesión de becas.

Comisión Inspectora de Mutilados de guerra

LA FESTIVIDAD DEL ARCANGEL SAN RAFAEL

Con motivo de la festividad de él (Día del mutilado), y en honor de su Excelso Patrono espiritual, el Arcángel San Rafael, el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, celebrará una misa, mañana, sábado, a las once, en la iglesia de la Merced.

A dicha misa ha sido invitado el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo y demás autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento. Si por omisión involuntaria alguna de dichas autoridades, no reciben oportunamente la invitación, quedan invitadas por la presente nota.

Asimismo, se invita a dicho acto a todos los caballeros mutilados residentes en esta localidad y se ruega a los señores empresarios y a cuantas entidades tengan empleados de este Benemérito Cuerpo, conceder a los mismos asueto completo el citado día 24, sin pérdida de su retribución expresando así de manera generosa sus simpatías hacia los que derramaron su sangre por la Patria.

Las Empresas de los Cines "Avenida" y "Coliseo Castilla", obsequiarán con entradas para las funciones de las 5.30 de la tarde, a los caballeros mutilados que presenten su título o carnet en taquilla.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 21 de Octubre de 1912

Hoy ha tomado posesión el secretario del Gobierno civil de esta provincia don Antonio Jiménez y Martínez de Gofí.

—Ayer salió para Madrid la señora superiora general de las Adoratrices, Reverenda Madre Guadalupe de Jesús

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Octubre de 1912

En el rápido de esta tarde han marchado a Madrid, con objeto de asistir al Congreso de Turismo, el alcalde señor Gómez y el secretario del Sindicato de Burgos don Leandro Gómez de Cadizanos.

—Ha llegado a esta capital el doctor Braun, director del Museo de Artes e Industrias del Emperador Francisco José, de Viena, en compañía de su distinguida familia.

Gasógenos Vallejo

completos montados 5.000 plus.

Vitoria, 14 bajo - BURGOS

Empleados

se necesitan dos con alguna práctica de oficina y conocimientos de seguros. Dirigirse por carta con signando pretensiones y acompañando referencias al Apartado de Correos 73, Burgos.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
Cain Calvo, 18 - Teléfono 1511

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º. Burgos.
Teléfono, 2218.

Ariuro Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de día a uno
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2314

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA RAZY 540
Plaza José Antonio 17. Teléfono 1206.

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. - ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1. 1.º
Teléfono, 2370.

Manuel Alonso Alonso
Estómago, intestino, hígado
Rayos X - Análisis
Consulta: Viernes y sábados
Calle Vitoria, 28

JOSE M.º MINGO DE BENITO
Especialista en niños
Rayos Ultra violeta—Playa artificial
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
Vitoria, 14, 3.º lqda. Telf. 2350

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 3 y de 4 a 6
Antander, 18. 2.º. Teléfono 1533

Antonia Castillo
MÉDICO
SPECIALISTA EN PARTOS E ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 3 y de 3 a 6
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, contra.
Teléfono, 1761. Burgos

José Alonso
Medicina Interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Espolón, 32. Teléfono 1913

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5 Vitoria, 19, 1.º
Teléfono 1667

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4. Rayos X
Puebla, 2, segundo. Teléfono 2231.

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50 - Teléfono 1855.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
EXPOSICION 48. - Teléfono 2.º

Vitalidad de España

OTRA vez — y afortunadamente este tema se repite con prodigalidad en el diario balance de las actividades nacionales — volvemos hoy por el grato camino de la recapitulación de motivos halagüeños que nos ofrecen la vida española, al considerar la significativa transcendencia que en la vitalidad de la Patria representa el acusado resurgimiento industrial de todas y cada una de sus regiones.

Ayer habíamos de cómo Burgos, Castilla, recorre rutas de renacimiento resurrección, meceda y la política asistencial que desde el Estado se realiza. Hoy observamos, igualmente satisfechos, hasta qué punto ese renacimiento de España se manifiesta en la diversidad de sus tierras, con señalado vigor, como en la Feria de Muestras inaugurada en Reus.

Tan señaladas expresiones de esas rutas magníficas por las que se orienta la potencialidad de nuestro pueblo, paso a paso, a costa del esfuerzo ordenador del Gobierno y del patriótico fervor de los españoles, constituyen sólidos pilares en que asienta el cercano y venturoso porvenir. Pero, al mismo tiempo, representan para nosotros algo más que un símbolo. Porque no se trata ya de lo que en realidad se ha logrado desde el 18 de Julio, en que se inició nuestra Cruzada, sino de cuanto puede llegarse a conseguir, conjugándose en la empresa las dos fuerzas arrolladoras que dan tono a esta hora: el impulso revolucionariamente cristiano de una doctrina política, la falangista, que tiene su fe puesta en el interés supremo de la Patria, y, junto a ese sentido, la regia aportación material de la producción, con su engranaje complicado, pero en plena fusión todos los elementos que representan la riqueza y las posibilidades de nuestra economía.

Reus ayer, ha vivido una de esas jornadas en que se resume, de forma insuperable, el volumen de toda la obra de la Revolución nacional: hito erigido en la ruta ascensional de España, bajo el signo de la unidad de sus tierras y sus hombres, reunidos en el común servicio a la Patria.

Por eso la presencia y el importante discurso del ministro secretario del Partido en la población tarraconense. Porque siendo la Falange el único camino para la resurrección total de España, Reus ayer, como antes Zaragoza y Bilbao y Valencia, personifica el mejor testimonio de nuestras posibilidades, de las posibilidades de un país que, como el nuestro, camina a ritmo acelerado hacia una Grandeza insospechada. Y en esa obra la Falange ocupa la vanguardia, como generadora de un espíritu que desgraciadamente no apareció en preteritas generaciones infecundas, cuyo paso por la Historia se caracterizó por un conformismo negativo.

La vitalidad de España se asoma al Mundo pregonando hoy su fe indiscutible en el Caudillo y probando cómo junto a éste se recorre la difícil etapa que el destino asignó a nuestro pueblo que sabe crearse nuevas fuentes de riqueza para construir, con ellas, la Grandeza en el esfuerzo cotidiano, como conquistó, con heroísmo y gloria, la Unidad y la Libertad.

«Rusia no piensa abandonar la lucha»

Ha dicho el embajador yanqui en Moscú

Washington.— «Los soviets harán la guerra hasta el fin», según opinó el embajador norteamericano en el U. R. S. S., Standley, que actualmente se encuentra aquí. Este diplomático cree que no existe indicio alguno de que la U. R. S. S. piense en abandonar la lucha.—Efe.

Un regimiento soviético aniquilado en la parte occidental del Cáucaso

Los alemanes conquistan nuevas posiciones de barricada defendidas tenazmente por los rusos en Stalingrado

Gran Cuartel General del Führer. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: «En la parte occidental del Cáucaso, las tropas alpinas alemanas han ocupado posiciones enemigas, a pesar de las lluvias torrenciales, y han conquistado dos localidades importantes, en combates de casa a casa, y han aniquilado en el curso de estas acciones a un regimiento de fusileros soviéticos. Han sido capturados más de 1.200 prisioneros, 7 cañones, 127 ametralladoras y considerable cantidad de material de guerra. Se registran combates locales al Sur del Terek.

Las tropas alemanas, después de encarnizados ataques locales, han conquistado, en el curso de la batalla de Stalingrado, fortines y posiciones de barricada defendidos con encarnizamiento por el enemigo. Todos los ataques de la aviación alemana se han dirigido contra las bases enemigas emplazadas en la parte septentrional de la ciudad. Los ataques de dispersión desencadenados sin cesar por el adversario contra el frente septentrional de la ciudad, han sido rechazados por las fuerzas aéreas germanas y rumanas. Los bombarderos han proseguido sus acciones de destrucción, dirigidas contra las comunicaciones de la retaguardia soviética al Este del Volga.

En el resto del frente Este, no ha habido combates de importancia, aparte de la actividad de las tropas de contacto y de la defensa contra los empujes aislados del enemigo.

Un ataque por sorpresa, efectuado por la aviación al Sur de Mursmansk, ha provocado destrucciones e incendios en la base aérea soviética. Bombarderos ligeros alemanes atacaron ayer importantes instalaciones de guerra del Suroeste de Inglaterra, con bombas pesadas, así como concentraciones de unidades de desembarco británicas.

Aumenta el número de víctimas producidas por los ingleses en Le Creusot

Paris.— El número de muertos por el ataque aéreo británico contra Le Creusot, ha aumentado a 57 y el de heridos a 270, encontrándose en estado grave 90. Esta tarde se verificarán las exequias de las víctimas.

Solemne ofrenda del voto al Pilar POR LA PEREGRINACION VALENCIANA

Presidió la gran comitiva el Dr. Melo

Zaragoza.— La ofrenda del voto al Pilar, se ha verificado esta mañana por la peregrinación que, presidida por el arzobispo, doctor Melo, ha llegado de Valencia. Los peregrinos valencianos han ofrecido también a la Virgen ocho monumentales ramos de flores confeccionados artísticamente. A las nueve y media de la mañana, se concentró la comitiva en la plaza de España.

Luego desfiló por las calles del Corso y Alfonso, para desembocar en la plaza del Pilar. En todo el trayecto, el numeroso público estacionado, hizo objeto a los peregrinos de muestras de simpatía y cariño. En la puerta del templo, se hallaba el cabildo metropolitano, con el arzobispo doctor Domenech, que recibió a los peregrinos. En la fachada principal, los jardineros valencianos habían confeccionado un monumental tapiz con flores, que representaba la ornamina del Pilar sobre un fondo barroco, sostenidos por ángeles y con pilastras. La obra constituye un alarde artístico extraordinario.

Los peregrinos pasaron al templo del Pilar, en cuyo presbiterio se situaron las autoridades y jerarquías de Valencia y Zaragoza. Se celebró una misa de pontifical que ofició el prelado doctor Domenech. Después se cantó la jaculatoria de «Bendita y alabada seas».

Acto seguido, las señoritas valencianas desfilaron por la santa capilla para hacer la ofrenda de las carastillas de flores.

A las diez y media de la mañana, se celebró, con extraordinaria solemnidad, la función de la ofrenda del voto a Nuestra Señora, de la medalla

EN URUGUAY

Candidatos a la presidencia y vicepresidencia

Montevideo.— Han sido proclamados, en reunión pública, candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República Juan de Amézaga y Alberto Guani —actual ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

Nuevo Café-Bar CANDELA

Hoy a las 8 y 8 tarde y 11 noche presentación de la canzoneta MARUJA COLOMINA y el inimitable ventrílocuo FREGOLIN con su colección de autómatas en

cas. Los ataques fueron de gran eficacia. Anoche fueron bombardeados por nuestros aviones los militares del Este de Inglaterra».

En Inglaterra se incorporarán al servicio nacional los jóvenes de 18 años

Londres.— El ministro de Trabajo ha declarado que el Rey ha dispuesto se incorporen al servicio nacional los jóvenes que hayan cumplido 18 años.—Efe.

Alarma aérea en Vichy

Vichy.— A las 20,10 se dio la alarma aérea en esta población.—Efe.

La concesión de créditos con garantía hipotecaria requerirá autorización de la Dirección de Banca

Madrid.— La orden de Hacienda por la que se establecen normas de carácter general sobre concesión de créditos por establecimientos bancarios, dispone que, en lo sucesivo, y mientras no se disponga lo contrario, la concesión, por los Bancos y banqueros, de créditos nuevos, con garantía hipotecaria, requerirá la previa autorización de la Dirección general de Banca, que la concederá cuando la inversión del crédito esté justificada por conveniencias de la producción o de la circulación de mercancías.

podrá sobrepasar el cuarenta por ciento de la cotización oficial en bolsa.

Queda prohibida la práctica bancaria de concesión de créditos bajo forma de descubiertos, en cuenta corriente.

Los preceptos de esta orden entrarán en vigor en primero de Noviembre próximo y cesarán en su vigencia, en todo, o en parte, cuando el Ministerio así lo acuerde.—Cifra.

Dos condenados a muerte que se fugaron, han sido detenidos

Madrid.— Doce individuos han sido detenidos por la policía por su desacada actuación durante la dominación marxista, por cometer delitos contra la propiedad ajena.

También han sido detenidos cinco individuos, componentes de una banda de ladrones de trenes, entre los que se encontraban Pedro Guillén Piqueras y Enrique Cabillo (a) «El niño guapo», ambos condenados a muerte en virtud de sentencia de las autoridades militares y fugados de la prisión de Comendadoras de Madrid. Por la importancia del servicio, realizado por la Policía y Guardia Civil, han sido felicitados los funcionarios que los llevaron a cabo en la orden general de la Dirección general de Seguridad.—Cifra.

Escuela de Periodismo

Madrid.— El próximo sábado, día 24, de los corrientes, a las ocho en punto de la tarde, dará una interesante conferencia en el domicilio de la escuela, Ayala, 5, el consejero de Prensa de la legación de Rumania en Madrid, notable escritor y poeta, Aron Cotrus, sobre el tema «La Prensa rumana de ayer y de hoy».

RIESCO no acepta la cartera de Negocios Extranjeros de Chile

Y un nuevo ministro renuncia al cargo después de prestar juramento

EL PROGRAMA POLITICO DEL NUEVO GOBIERNO : : : : :

Santiago de Chile.— El nuevo Gobierno chileno ha facilitado una declaración oficial del presidente de la República.

En relación con la política exterior se dice en el comunicado lo siguiente: «Mantendré al país al lado de las naciones del continente en su actitud encaminada a defender los principios de

integridad territorial y de solidaridad americana. Llegaré hasta donde reclamen los altos intereses de América».—Efe

RIESCO NO ACEPTA EL MINISTERIO : : : : :

Santiago de Chile.— El doctor Riesco no ha aceptado ser nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Para dicho cargo ha sido nom-

brado Joaquín Fernández, embajador de Chile en Montevideo.

JOAQUIN FERNANDEZ, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES : : : : :

Santiago de Chile.— El presidente Ríos ha nombrado ministro de Asuntos Exteriores al embajador de Chile en el Uruguay, Joaquín Fernández, por no haber aceptado la cartera del liberal Germán Riesco. Durante los cuatro o cinco días que tarde en venir Fernández, asumirá sus funciones el ministro de Defensa, Duhalde.—Efe

LOS RADICALES DESAUTO N A UN MINISTRO

Santiago de Chile.— Después de jurar su cargo, el ministro de Economía, Solar, fué desautorizado por el partido radical al cual pertenece. Ha sido sustituido por el general Froilán Arriagada, sin filiación política. Esta modificación fué causa de que el ministro del Interior, Morales, presentara la dimisión de su cargo, pero el presidente Ríos se ha negado a aceptarla.—Efe.

Delegación nacional del Frente de Juventudes

Academia de mandos e instructores «José Antonio»

Los camaradas que solicitaron tomar parte en la segunda convocatoria del curso de instructores auxiliares del Frente de Juventudes, se pasarán a la mayor brevedad por las Delegaciones provinciales que cursaron sus respectivas documentaciones.

En ellas estará expuesta la relación de admitidos para verificar el examen de ingreso.

Los camaradas comprendidos en dicha relación deberán presentarse el 27, por la mañana, en la Academia nacional de mandos e instructores «José Antonio» sita en Mantuano, número 37, Procsperidad, Madrid.

De no hacer su presentación en la mencionada fecha se entenderán que renuncian a todos sus derechos.

Cursillo de veterinarios, ganaderos e industriales pecuarios

Madrid.— La Dirección de Ganadería, además del cursillo para veterinarios aspirantes a ingreso en el Cuerpo de inspectores municipales, que empezará el día 26 del corriente, ha organizado para el mes de Noviembre los siguientes:

En Madrid, del 9 al 30, ambos inclusive, para alumnos libres y becarios sobre obtención, conservación y comercio de pieles: cunicultura, corte y confección peletera; industrias lácteas y ordeño. El número de plazas es limitado, debiendo presentarse las inscripciones antes de fin de mes.

En Burgos, del 15 al 21 para veterinarios y ganaderos simultáneamente, sobre estudio de la ganadería provincial; epizootias, lanas, prácticas de cirugía, industrias lácteas, avicultura y fecundación artificial.

Cine Avenida

Hoy a las 5 y 7 y 10 y 11 noche Reposición de la emocionante película hablada en español «EL CAPITAN BLOOD» por Errol Flynn

Una compilación de leyes extranjeras se prepara en Alemania

Berlín.— Una compilación de las leyes constitucionales, administrativas y económicas de los pueblos del mundo, está siendo redactada en dos lenguas por eminentes especialistas alemanes. Ya se han publicado las de Noruega, y están en preparación las de Italia, Japón, España, Suecia, Países Bajos y Dinamarca.—Efe.

Cajón de Sastre

Ya hemos indicado la importancia que reviste el partido D. F. N. Palencia-Gimnástica, que se ha de jugar el próximo domingo. No creemos que sea preciso insistir demasiado.

De él —que constituye, por otra parte, el escollo más serio con que nuestro equipo tropezará en esta segunda vuelta del campeonato regional— puede decirse que dependerá la clasificación definitiva.

En resumen: que el próximo día 25 veremos "futbol". Y buen futbol, porque el Palencia es un conjunto de indudable valía que vendrá dispuesto a demostrar "eso" precisamente: su magnífica clase.

De los jugadores que componen el once palentino, tenemos referencias inmejorables. Uno por uno son todos excelentes y conjuntamente forman un equipo de gran potencia.

Tenemos —o, mejor dicho, tienen— dos defensas que forman una barrera poderosa. Jimeno y Pondal. El primero procede del Salamanca y el segundo pudo ser admirado en el partido que la Gimnástica jugó y ganó en la Grieta el día 27 del pasado Septiembre.

¿Y su línea media? A juzgar por los "aires de allá" es la mejor de todo el equipo. Juanito y Panchullo —duros, trabajadores, seguros— en las alas. Y en el centro, un muchacho procedente del Salamanca asimismo, del que cuentan y no acaban. Se trata de García y de su magnífica forma hablan las brillantes actuaciones realizadas por él en los últimos partidos.

Forman la vanguardia palentina, Marqués, Alcalde, Benigno, Trueba y Tori. Cinco garantías de eficiencia y de gran juego.

Hecha así la "disección" del equipo que el domingo nos visitará —y en la que no hemos hecho alusión al portero ya que de Pedrefal no poseemos informes muy concretos— no cabe otro remedio que reconocer su talla y esperar que en Laserna presenciemos grandes cosas.

Al fin y al cabo en estos partidos —llenos de emoción e interés— es donde el verdadero aficionado ve colmada toda su ilusión, que es la que ya hemos indicado anteriormente: ver "futbol". Y buen futbol.

Porque ¿qué duda cabe de que el

encuentro del domingo es uno de los más interesantes de cuantos se han jugado en esta ciudad.

El público burgalés acudirá a Laserna en masa. Estamos seguros. Y allí cumplirá con su obligación. Animar a los suyos y aplaudir a los contrarios cuando haya ocasión para ello.

Y ya que hablamos de aplaudir, no podemos por menos de manifestar nuestro profundo convencimiento de que la numerosísima afición burgalesa impresionará favorablemente a los palentinos que ese día se trasladen a nuestra ciudad.

El público burgalés ha demostrado tener siempre un alto espíritu, objetivo e imparcial, capaz de reconocer en todo momento dónde está el mérito y donde debe ir el afecto.

No en vano Palencia es una ciudad entrañablemente querida. Es decir, que —igual que ante el Miranda o ante el Zamora o ante cualquier equipo de los que han desfilado por Laserna— el domingo se hará patente la auténtica de portividad de los aficionados.

Pero es que, al lado de eso, los burgaleses demostrarán también su sincero y hondo afecto hacia los que en el terreno deportivo nos traigan una cordial embajada de la ciudad hermana.

Y no seguiremos, porque este te llenaría cuartillas y cuartillas, y francamente, no es necesario. La hermandad entre las dos ciudades castellanas es algo tan vivo que se impone, sin necesidad de literaturas y frases grandilocuentes.

Hasta mañana, pues, que hablaremos algo del equipo gimnástico.

Nota de la Gimnástica Burgalesa

Se pone en conocimiento de todos los socios y del público en general que la venta de localidades para el partido del domingo, quedará establecida desde esta tarde, de siete y media a diez de la noche, en el domicilio social del Club, Nuevo Café bar Candela.

Asimismo se notifica que a dichas horas hoy viernes y mañana sábado, podrán efectuar también su inscripción todos aquellos que deseen ingresar como afiliados en la Sociedad.

BOXEO

Mañana combaten en Bilbao cinco púgiles burgaleses

Mañana, efectuará el equipo burgalés de boxeo de Educación y Descanso, su primera salida oficial de la temporada, para contender en la capital vizcaína, con los púgiles de las distintas capitales pertenecientes a la Federación norteña, en las eliminatorias de preselección del conjunto que representará a la región en los campeonatos de España.

Nuestros muchachos, debido a la premura de fechas, no han podido someterse al entrenamiento, que este torneo requiere y aunque aquél se ha intensificado durante toda la semana, bajo la dirección del manager de la Obra, Gabino Rodríguez, el limitado espacio de tiempo de que han dispuesto, ha impedido que su preparación sea todo lo perfecta que la envergadura de estas eliminatorias requiere. Pero dado su gran entusiasmo, cabe esperar, si no un triunfo resonante, al menos una actuación discreta que deje en buen lugar el pabellón burgalés, que en la temporada precedente —a través de las reuniones que semanalmente se celebraban en nuestra ciudad— adquirió rango nacional.

Los muchachos que integran el equipo que se desplazará a Bilbao, son los siguientes: Ruiz (peso mosca), magnífico gladiador y producto netamente local, que en su breve como brillante historial, cuenta con sendas victorias sobre Arrondo, campeón guipuzcoano, Gómez, campeón de Castilla y de España, militante en la actualidad en el campo profesional; aparte de otros numerosos triunfos sobre diferentes enemigos de no menos categoría.

Maestro (peso gallo), joven y prometedor valor que con poco que cuide de su estilo y juego de piernas —deficiente debido a su poca edad—, será un adversario difícil de combatir por su fogaosidad.

Padrones (peso pluma), espléndido vencedor de Duffoc, representante vasco, cuando esta región contendió con la local y que cuenta en su haber con numerosas victorias liquidadas por la vía rápida.

Diez (peso ligero), célebre por sus aptitudes de encajador y duro peleador que con su valentía permite abrigar grandes esperanzas.

Martín (peso ligero). He aquí, un boxeador que si evita el amilanamiento que le invade en el momento que pisa el ring, puede conseguir ruidosos éxitos, dado su cuidada preparación y potentísimo golpe.

Estos muchachos, son los que han de disputar la supremacía, en este viril deporte a otras capitales mañana sábado a las 10,45 en el Club Deportivo de Bilbao, y los que harán todo lo posible por que el pabellón burgalés quede a la altura que le corresponde.

- ### LOS COMBATES DE MAÑANA
- Pena, de la G. Bilbaina, contra Ruiz de Burgos (moscas).
 - Domaica Concha, contra Gil de Logroño (moscas).
 - Bienzobas, Concha, contra Mogrovejo, de Miranda (moscas).
 - Marín, de Miranda, contra Maestro, de Burgos (gallos).
 - Adrián, Club Deportivo, contra Iñique, Club Deportivo (plumas).
 - Gutiérrez, Club Deportivo, contra Padrones, de Burgos (plumas).
 - Diez, de Burgos, contra Aquésojo, G. Bilbaina (ligeros).
 - Martín, de Burgos, contra Landáburu, G. Bilbaina (ligeros).
 - Urbina, de Logroño, contra Báñez, G. Bilbaina (ligeros).
 - Zuluaga II, Club Deportivo contra Ortíz, Club Deportivo (semimedios).
 - Imaginarías:
 - Monasterio, G. Concha, contra Occjo, C. Deportivo (plumas).
 - Maris-Llorente (semimedios).

Bachillerato

por doctores licenciados y profesores especializados y

Carrera de Comercio

oficial y libre, con el éxito garantizado, en la actualidad

Academia Comercial

Sanz Pastor, 18, 1.º

Aranda de Duero

CRONICA DOMINICAL

El pasado domingo ha transcurrido con entera normalidad haciéndose la vida corriente y luciendo un sol espléndido después de una temporada que hemos tenido de frío prematuro. Refresca por las noches y ya van apareciendo las primeras gabardinas.

Nota destacada ha sido el partido de desafío en el frontón Arandino entre la pareja de pelotaris ganadores del campeonato provincial que recientemente organizó Educación y Descanso y que fue el combinado Huerta-Barbadillo y la pareja representativa de Aranda formada por Chiquito de Aranda y Vasco quienes ganaron al combinado por una diferencia de cinco tantos en un partido a treinta.

No vamos a juzgar por esto la diferencia de clase que puede existir entre ambas parejas y mucho menos el resultado del campeonato; pero si hemos de hacer constar la buena voluntad y el entusiasmo de nuestros paisanos al derrotar en un emocionante partido al combinado Huerta-Barbadillo.

Todavía pueden aprovecharse al do esta clase de encuentros que gunos días para continuar celebran mantienen la afición en la comarca con vista a perspectivas futuras de un mayor desarrollo de este deporte tan genuinamente español.

Como las tardes van refrescando se ven los cines más concurridos que de ordinario, compitiendo las empresas en sus programas así se rodó en el Teatro Principal la magnífica cinta "Legión de Héroes" y en el Teatro-Cine Aranda, lo no menos interesante que lleva por título "La culpa fué del otro".

Faltos de noticias sensacionales

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

Circular núm. 145

Dictando normas aclaratorias sobre personificación en subastas de pescado en fresco por industriales congeladores, salazones, ahumadores y conserveros.

Habiendo surgido dudas en la aplicación del artículo 2º de la Circular número 322, sobre el momento en que deben personarse en las subastas de pescado en fresco los industriales congeladores, salazoneros, ahumadores y conserveros respectivamente se dictan las siguientes normas aclaratorias, para general conocimiento.

1º.— Solamente podrán comprar los congeladores cuando el pescado en las Lonjas de contratación, baje un 20% del tope máximo establecido oficialmente.

2º.— Cuando el descenso citado sea del 30%, podrán efectuar sus adquisiciones los salazones y ahumadores respectivamente.

3º.— Cuando el precio descendiera del mencionado tope en un 40%, podrán adquirir el pescado los conserveros solamente, pero sin dejarlo bajar a más del 50%.

Resumiendo, esta disposición tiende a impedir que unas industrias invadan el momento de compra de los restantes, aprovechándose de las bajas que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Las restantes disposiciones de la referida Circular número 322, se mantienen íntegramente.

APARATOS DE LUZ

Surtido inmenso en todas las calidades

Vaquero

San Juan, 65

SEÑORA

Use los productos de belleza de insuperable calidad

VISNU

- Ejua de tocador... VISNU 5 pta. (7 toneladas)
- Crema de labios... VISNU 10 pta. (4 toneladas)
- Recambios... VISNU 8 pta. (4 toneladas)
- Esmaite para uñas... VISNU 5 pta. (7 toneladas)
- Brillantina... VISNU 5 pta. (7 toneladas)
- Crema miniatura... VISNU 5 pta. (7 toneladas)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tener conocimientos y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos por la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.G. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA		
En libretas ordinarias	al 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses ..	al 2'50	per 100
En imposiciones a plazos de un año	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista	al 1	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1940. 40.735.520'23 pesetas

En 31 de Diciembre de 1941. 45.023.441'27

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN: J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

iniciamos una campaña en pro de los temas de palpitante actualidad y que más nos interesan, pensando desarrollar en nuestras crónicas todos los temas ya tratados por nosotros en otras ocasiones y que se encuentran pendientes de resolución, así como todo lo que pueda constituir mejora para nuestra población.

Miranda de Ebro

VISITA PASTORAL

En la tarde del 17 del corriente un voto general de campanarios anunció la llegada del Excmo. Sr. Obispo auxiliar de la diócesis Dr. Llorente.

En la plaza de España se habían congregado todos los niños mirandeses con sus maestros y autoridades y un gran gentío.

La llegada de S. E. fué acogida con vitores y aplausos y después de los saludos de rigor se dirigieron todos a la Iglesia de Santa María, donde se cantó la Antífona y la oración del titular de la parroquia.

Al día siguiente, a las ocho de la mañana, tuvo lugar una misa solemne, oficiando el señor obispo.

Ocupaban los primeros bancos los niños de las parroquias de Santa María y San Nicolás y los alumnos del Colegio de los Sagrados Corazones, y los demás puestos el pueblo en general.

Terminada la misa, la juventud de Acción Católica recibió de manos del prelado la insignia de su puesto en la lucha, y por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar el acto de la Confirmación, que se administró a un centenar de niños.

A las siete el aspirantazgo masculino de la parroquia obsequió al doctor Llorente con una velada literario musical, pronunciando el prelado un breve pero elocuente discurso.

El acto, lleno de amor y de fe, agradó en extremo a S. E. que salió complacido del mismo, mostrándose muy agradecido al pueblo y autoridades de Miranda por las atenciones que de todos ha recibido.

El corresponsal
18. Octubre

Subdirección en Burgos de Compañía Española de Seguros

Precisa inspectores para organización esta provincia y producción en la misma, con sueldo, viajes, estancia pagados y comisiones. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informes:
Avellanos, 3, entresuelo derecha

Vacante de veterinario

Se halla vacante la plaza de asistencia veterinaria de los pueblos Cubo de Bureba, Miravé de Bureba, Fuentebureba, Calzada de Bureba y Zufeda. Solamente a efectos de igualas. Las solicitudes a Cubo de Bureba, al Presidente, Francisco Busto.

AYER.— Los comentarios de todo el día versaron sobre los sensacionales proyectos dados a conocer por "DIARIO DE BURGOS" y que fueron acogidos con general satisfacción. Y es que todas las cosas que afectan a la ciudad despiertan siempre estos ecos de entusiasmo entre los burgaleses celosos del engrandecimiento y porvenir de nuestra querida patria chica.

Por la mañana se celebró la clausura de un curso de mandos menores de la Sección Femenina, y con tal motivo tuvo lugar una misa de comunión a las nueve de la mañana en la Capilla de Santiago y el acto de entrega de los nombramientos en la Escuela de Jerarquías.

En otro orden de cosas, y refiriéndonos a temas deportivos, fue asimismo tema de conversación entre los numerosos aficionados el próximo partido de fútbol correspondiente al Campeonato regional que se celebrará el domingo en Laserna, entre la Gimnástica y el D.F.N. Palencia, partido que ha despertado en los medios futbolísticos gran expectación.

B. I.
En el sorteo del cupón pro-cegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 159.

Comprad el cupón pro-cegos y contribuiréis a una obra patriótica.

NUEVAS INDUSTRIAS.— La entidad Grandson, Construcciones S. A. ha solicitado autorización para instalar en Burgos una industria de construcciones metálicas, para la producción de armaduras-ventanas, calderería, etc y otra de aserrado y laforado de piedra procedente de canteras para las construcciones urbanas, con una producción de 2.400 metros cúbicos anuales.

UN INCENDIO.— Sobre las cinco de la tarde de ayer, declaróse un incendio en el almacén de curtidos de don Juan Alameda, sito en la planta baja de la casa número 24 de la calle de San Pablo, al inflamarse un bidón de disolución, el cual hizo explosión destruyendo las lunas de los escaparates y provocando gran alarma entre la vecindad del inmueble.

La presencia de los bomberos hubo de ser requerida por el incremento que iba tomando el siniestro, consiguiendo aquellos sofocarlo sin que se produjeran grandes daños materiales.

A consecuencia del incendio, hubieron de ser asistidos en la Casa de Socorro, Daniel Alameda Barbero, de 21 años de edad; Benito Nebreda Arroyo, de 21; y Amor Escalada Rodríguez, de 28; todos ellos de quemaduras de carácter leve, que se produjeron al intentar sofocar el incendio.

ARROLLADA POR UN TREN.— Cuando se hallaba recogiendo carbón en la caja de la vía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en las inmediaciones del Hospital del Rey, término denominado Villargamar, fué arrollada por el mercancías de dicha línea B. V. número 1, procedente de Villarcayo, la anciana de 67 años de edad, Dolores Fernández, domiciliada en la calle de Villalón número 9.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito municipal.

JOVEN ARROLLADA POR UNA CAMIONETA.— En la mañana de ayer, cuando se dirigía a esta capital, fué atropellada en las inmediaciones del puente del Arzobispo, término municipal de Tardajos, por la camioneta BU. 2829, Piedad Tobar Alcáide, de 19 años de edad, natural y domiciliada en dicho pueblo, resultando con la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, luxación de la clavícula del mismo lado por su extremidad interna, probable fractura supra-maleolar del peroné izquierdo y diversas contusiones y erosiones en las rodillas y ambas piernas.

Traída inmediatamente a esta capital, fué asistida en la Casa de Socorro, siendo calificado su estado de pronóstico grave. Seguidamente, ingresó en el Hospital provincial.

PRESENTACION.— Los soldados licenciados Salvador Moreno de la Peña, Félix Santamaría Cruzado, Javier García Terradillo, Jesús Herrero Nuñez, Eduardo Bilbao Gómez, Félix de la Cámara Molina y Ambrosio Fernández Mata, deberán presentarse a la brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

DISPOSICIONES OFICIALES.— El "Boletín Oficial de la provincia" correspondiente al día de hoy publica lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la desaparición de un novillo.
Diputación provincial.—Sesión del 2 de Octubre.
Inspección provincial de primera enseñanza.—Autorizando la celebración de cursillos para maestras los días 9 al 14 de Noviembre de

acuerdo con la petición del Consejo de Acción Católica.
Delegación de Hacienda.—Anunciando que ha quedado abierto el pago a los Ayuntamientos que se citan de la participación del impuesto de la patente nacional de circulación de automóviles.
Jefatura de Obras Públicas.—Relación de los vehículos con motores mecánicos inscritos en el mes de Septiembre.
Otra de las transferencias diligenciadas durante el mismo mes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 696,0; a las dos de la tarde; 695,3; a las siete de la tarde; 695,0.
Termómetro: Máxima a la sombra, 14,6; mínima a la sombra; 6,5.
Dirección y velocidad del viento: A las siete de la mañana, E—13 Km; a las dos de la tarde, ENE—6 Km; a las siete de la tarde, NE—6 Km.
Recorrido, 300.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: No se ha registrado ninguna.
Nacimientos: José Luis Lozano Ruiz.
Matrimonios: Don Cecilio Martínez Aionso, con doña Aurea Debrán Cuhero; el día 25 a las nueve en San Pedro y San Felices; don Eduardo Larra, con doña Juana González González mañana a las ocho y media, en San Esteban.

SE VENDE coche "Chevrolet" 20 H. P. cinco ruedas, buen uso. Apto para gasógeno Informes: N. Arias Médico. Frias.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA criador que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Informes San Francisco 29, tienda.

ASISTENTE se necesita. Martínez del Campo 12, quinto.

MUCHACHA hace falta. San Pablo 38, 2.º

SE DESEA muchacha de 30 a 35 años, muy religiosa y sencilla, para servir en Barcelona. Ganará 90 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Pensión Victoria, San Juan, 65. Martes, 27, de 12 a 4.

SE VENDE casa planta baja con terrenos para ganadería, hasta el día 1.º Noviembre, en Gamonal, en las eras. Informes: San Pablo, 38, almacén.

SE VENDE abrigo caballero sin estrenar, calidad superior. Santa Clara 28 1.º izquierda, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE ropa de hasta el 31 de Octubre. Preparación técnica. Academia Comercial. Sanz Pastor 13, 1.º Rodilla.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero.

SOLAR vendemos carretera Madrid, propio fábrica, talleres, etc. setenta y dos metros línea. Comercial Burgalesa.

SE VENDE máquina escribir seminueva, marca Royal, teclado universal. Avellanos 3, entresuelo izquierdo.

PORTON de roble, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE ropa de hasta el 31 de Octubre. Preparación técnica. Academia Comercial. Sanz Pastor 13, 1.º Rodilla.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero.

SOLAR vendemos carretera Madrid, propio fábrica, talleres, etc. setenta y dos metros línea. Comercial Burgalesa.

SE VENDE coche "Chevrolet" 20 H. P. cinco ruedas, buen uso. Apto para gasógeno Informes: N. Arias Médico. Frias.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA criador que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Informes San Francisco 29, tienda.

ASISTENTE se necesita. Martínez del Campo 12, quinto.

MUCHACHA hace falta. San Pablo 38, 2.º

SE DESEA muchacha de 30 a 35 años, muy religiosa y sencilla, para servir en Barcelona. Ganará 90 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Pensión Victoria, San Juan, 65. Martes, 27, de 12 a 4.

SE VENDE casa planta baja con terrenos para ganadería, hasta el día 1.º Noviembre, en Gamonal, en las eras. Informes: San Pablo, 38, almacén.

SE VENDE abrigo caballero sin estrenar, calidad superior. Santa Clara 28 1.º izquierda, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE ropa de hasta el 31 de Octubre. Preparación técnica. Academia Comercial. Sanz Pastor 13, 1.º Rodilla.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero.

SOLAR vendemos carretera Madrid, propio fábrica, talleres, etc. setenta y dos metros línea. Comercial Burgalesa.

SE VENDE máquina escribir seminueva, marca Royal, teclado universal. Avellanos 3, entresuelo izquierdo.

PORTON de roble, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE ropa de hasta el 31 de Octubre. Preparación técnica. Academia Comercial. Sanz Pastor 13, 1.º Rodilla.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero.

SOLAR vendemos carretera Madrid, propio fábrica, talleres, etc. setenta y dos metros línea. Comercial Burgalesa.

SE VENDE coche "Chevrolet" 20 H. P. cinco ruedas, buen uso. Apto para gasógeno Informes: N. Arias Médico. Frias.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA criador que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Informes San Francisco 29, tienda.

ASISTENTE se necesita. Martínez del Campo 12, quinto.

MUCHACHA hace falta. San Pablo 38, 2.º

SE DESEA muchacha de 30 a 35 años, muy religiosa y sencilla, para servir en Barcelona. Ganará 90 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Pensión Victoria, San Juan, 65. Martes, 27, de 12 a 4.

SE VENDE casa planta baja con terrenos para ganadería, hasta el día 1.º Noviembre, en Gamonal, en las eras. Informes: San Pablo, 38, almacén.

SE VENDE abrigo caballero sin estrenar, calidad superior. Santa Clara 28 1.º izquierda, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE ropa de hasta el 31 de Octubre. Preparación técnica. Academia Comercial. Sanz Pastor 13, 1.º Rodilla.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero.

SOLAR vendemos carretera Madrid, propio fábrica, talleres, etc. setenta y dos metros línea. Comercial Burgalesa.

SE VENDE máquina escribir seminueva, marca Royal, teclado universal. Avellanos 3, entresuelo izquierdo.

PORTON de roble, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE ropa de hasta el 31 de Octubre. Preparación técnica. Academia Comercial. Sanz Pastor 13, 1.º Rodilla.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero.

SOLAR vendemos carretera Madrid, propio fábrica, talleres, etc. setenta y dos metros línea. Comercial Burgalesa.

SANTOS DE HOY
El Santísimo Redentor. Ss. Beato Antonio María Claret, fd. Servando Germán y Teodoro, mrs. Ignacio y Román y Benedicto, cf.
Misa, con rito doble y color blanco del Beato Antonio María Claret segunda oración por la paz.

SANTOS DE MAÑANA
Ss. Rafael Arcangel, Félix ob. Je. nario pbr Fortunato mr. Martín ab. y Marcos mr.
Misa, con rito doble mayor y color blanco de San Rafael, segunda oración por la paz.

CULTOS
MERCED: Octavario de Cristo Rey. Por la mañana en la misa de ocho y media se hará el ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las siete, exposición; estación; rosario, novena, bendición y reserva.

CARMEN.—Novena a Cristo Rey: Por la tarde, a las siete, exposición rosario, novena, bendición y reserva.
PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne Triduo que la Junta Diocesana de A. Católica celebrará en honor de Cristo Rey los días 23, 24 y 25.

Todos los días, por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario triduo, sermón, bendición y reserva. El último día dará la bendición el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. Llorente.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:
Día 23: Dr. don Ricardo Arnal Bonilla.
Día 24: Dr. don Emiliano García Vedia.
Día 25: Dr. don Angel Ciguenza Ezquerria.

Chalet
¿Le interesa comprar a V. alguno en la Castellana? No lo haga sin antes ver los mejores y más amplios, que vende Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

Traspaso
local sitio muy céntrico, propio para comercio de lujo. Puebla, 3, tercero

Orojo superior
Cebas y aguardientes de todas clases. Vermonth, ronco y moscato.
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Albareda, 20.—San Juan, 34.—BURGOS

Arriendos
CHALET amueblado o piso primero en Burgos, se necesita, para matrimonio sin hijos. Dirigirse, a Federico Palacio, en Ombillos de Sasamón (Burgos).

ARRIENDO patio y cuadra. Fernán González, 23, 2.º; derecha.

ARRIENDASE en lo más céntrico, piso hermoso, soleado, apropiado oficinas; locales industria. Puebla, 35, segundo.

SE ALQUILAN locales propios para industria o almacén. Razón, Victoria, 18, tercero.

MOLINO maquilero se desea tomar en arriendo, autorizado para pienso o trigo. Precio y condiciones, a Feliciano Manzano, en Vertabillo de Cerrato (Palencia).

ALQUILO planta baja calle San Pedro Cardena, 17. Informes, Sombrereria, 17-19, cuarto.

Automóviles y accesorios
COCHE Renault, 5 plazas, 8 H.P. Garage Norte y Londres o villa de Cámara. Vitoria 46.

SE VENDE moto. Carretera de Logroño, Finca de Cameno.

WENDO Ford 13 H.P. siete plazas, modelo B. 1935, inmejorable estado. Verle, Garage Espeña.

REMOLQUE para coche y carrocería Fiat tipo Bañla vendo. Carrocería Santos.

RADIADORES, limpieza, juntas culata, escape, admisión, gasógenos, usos industriales. Fincas, maticulas, de 30 a 35 años, muy soldadura de la calamina, etc. Talleres Zarrandona.

SE VENDE coche "Chevrolet" 20 H. P. cinco ruedas, buen uso. Apto para gasógeno Informes: N. Arias Médico. Frias.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA criador que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Informes San Francisco 29, tienda.

ASISTENTE se necesita. Martínez del Campo 12, quinto.

MUCHACHA hace falta. San Pablo 38, 2.º

SE DESEA muchacha de 30 a 35 años, muy religiosa y sencilla, para servir en Barcelona. Ganará 90 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Pensión Victoria, San Juan, 65. Martes, 27, de 12 a 4.

SE VENDE casa planta baja con terrenos para ganadería, hasta el día 1.º Noviembre, en Gamonal, en las eras. Informes: San Pablo, 38, almacén.

SE VENDE abrigo caballero sin estrenar, calidad superior. Santa Clara 28 1.º izquierda, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE coche "Chevrolet" 20 H. P. cinco ruedas, buen uso. Apto para gasógeno Informes: N. Arias Médico. Frias.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA criador que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Informes San Francisco 29, tienda.

ASISTENTE se necesita. Martínez del Campo 12, quinto.

MUCHACHA hace falta. San Pablo 38, 2.º

SE DESEA muchacha de 30 a 35 años, muy religiosa y sencilla, para servir en Barcelona. Ganará 90 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Pensión Victoria, San Juan, 65. Martes, 27, de 12 a 4.

SE VENDE casa planta baja con terrenos para ganadería, hasta el día 1.º Noviembre, en Gamonal, en las eras. Informes: San Pablo, 38, almacén.

SE VENDE abrigo caballero sin estrenar, calidad superior. Santa Clara 28 1.º izquierda, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

SE VENDE coche "Chevrolet" 20 H. P. cinco ruedas, buen uso. Apto para gasógeno Informes: N. Arias Médico. Frias.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA criador que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Informes San Francisco 29, tienda.

ASISTENTE se necesita. Martínez del Campo 12, quinto.

MUCHACHA hace falta. San Pablo 38, 2.º

SE DESEA muchacha de 30 a 35 años, muy religiosa y sencilla, para servir en Barcelona. Ganará 90 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Pensión Victoria, San Juan, 65. Martes, 27, de 12 a 4.

SE VENDE casa planta baja con terrenos para ganadería, hasta el día 1.º Noviembre, en Gamonal, en las eras. Informes: San Pablo, 38, almacén.

SE VENDE abrigo caballero sin estrenar, calidad superior. Santa Clara 28 1.º izquierda, con su puerta en medio, se vende. Informes: Huelgas 3, 2.º

Pérdidas
PERDIDA reloj pulsera señorita, de calle Tinte a calle Vitoria. Agadecere entrega en Condestable, 4, 4.º de Recha.

Traspasos
TRASPASO por enfermedad, negocio de confitería acreditado (dos tiendas) con existencias. Señor Mozos, (Santoña).

TRASPASO dos negocios juntos o por separado. Informes esta Administración.

TRASPASO local en buenas condiciones. Informes: Puebla número 17 2.º

TRASPASO bar bien situado, por no poder atenderle, poca renta. Informes: Vitoria 14, Muebles.

Varios
INSTALO y arreglo cocinas. Limpio chimeneas, gran esmero. Villalain, Santa Clara 64, tercero.

TALLER mecánico "Castelar", General Mola, 2. Trabajos de torno, soldadura y montajes. Ofrece a V. su nuevo servicio de construcción de llaves y reparación cerraduras en el día.

SASTRA: Se ofrece para dar vuelta trajes, abrigos y gabardinas. Delicias 8, 10.

ENCARGUENOS todo cuanto necesite resolver rápidamente, con discreción, actividad, economía. "Mundial Servicio". Apartado 7.000. Madrid.

¡SEÑORA! reparamos reformamos coches y sillitas de niños, arreglo batería de cocina. San Pablo 38.

MUCHOS años de práctica, aseguran éxito. Contratos para limpieza general de edificios. "El Norte Brilante". Sombrereria 8.

Regulación de los márgenes comerciales

En mercancías de alimentación y consumo más corriente

He aquí el texto de la orden de 24 de Septiembre sobre márgenes comerciales:

Excmo. Sr.: La primordial importancia y consumo más corriente tienen en la Economía Nacional, unido a la conveniencia de adopción de normas determinadas, hace preciso que se dicte una disposición de carácter general que regule los márgenes comerciales, que deben tenerse en cuenta para los cálculos de precios de dichos artículos alimenticios, tanto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y sus Delegaciones Provinciales como por las Juntas de Precios Provinciales e industriales y comerciales en general que se dedican al tráfico de estas mercancías.

Por lo expuesto: Esta Presidencia del Gobierno a propuesta del Ministerio de Industria y Comercio y de acuerdo con la Junta Superior de Precios, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Los porcentajes que se determinan en el artículo 2.º de esta Orden se aplicarán de un modo general al cálculo de precios de consumo en mercancías de alimentación y consumo más corriente y en todos los casos en que no se hayan legislado de una manera específica para materia relativa a precios.

Segundo.—Márgenes comerciales de aplicación.

Primer grupo, Almacenistas, 4,50 por 100, Detallistas 8 por 100; segundo grupo, 7 por 100, 13 por 100; tercer grupo, 10 por 100, 20 por 100; cuarto grupo, 12 por 100, 24 por 100. Queda excluido el aceite, debido a la legislación especial vigente.

Para los almacenistas se aplicarán estos tantos por cientos, calculando y cargando sobre el valor de las mercancías de origen de que se trata; una vez sumado el importe del porcentaje al valor de origen, de tasa o libre, según los casos, se incrementarán los demás gastos imputables a la mercancía, como portes de ferrocarril o transporte por carretera, afores, impuestos de entrada o salida etc.

Los acarreos de "estación llegada" hasta el almacén, serán de cuenta del almacenista, sin que haya lugar a cargos por este concepto, puesto que los porcentajes fijados han sido estudiados y calculados con la amplitud suficiente para que el almacenista pueda absorber el importe de dichos acarreos.

Asimismo se considerarán comprendidos en dichos tantos por ciento las mermas naturales que sufren las mercancías en el transcurso, del tiempo por efecto de variación de las condiciones climatológicas, derrames, evaporaciones y otras que no son propias de reclamación a tercera persona.

Para los detallistas, asimismo, se

aplicarán los porcentajes correspondientes indicados calculando y cargando sobre el precio de factura del almacenista, siendo los acarreos desde almacén a tienda del detallista de cuenta de éste, quedando también incluidos en dichos porcentajes además de este acarreo, las mermas ulteriores que pueda tener la mercancía.

Tercero.—Clasificación de mercancías.

Primer grupo.—Comprende azúcar blanquilla, pilé, floréte y terciadas.

Segundo grupo.—Comprende alubias, algarroba, alcohol; almortas; altramuces, alpagatas, arroz; bacalao, bollotas, cereales en general, chocolate familiar; garbanzos, habas, jabón común, lentejas, leche condensada, leche en polvo; leñas; manteca y manteguilla, margarinas; pastas para sopa, pescados prensados, ahumados y en salazón, purés y féculas, paja, piensos compuestos, tocino, vinagre, yeros, y artículos de limpieza.

Tercer grupo.—Comprende aceitunas a granel y en latas y a granel y en latas superiores a 5 kilogramos; almendras, avellana, almidón; bujías (velas) carne de frutas, café tostado, conservas de carne, conservas vegetales, conservas de pescado; castaña fresca y seca, embutidos corrientes; frutas secas a granel, galletas corrientes, jamón mazapanes, harinas raras, pimentón, quesos curados, sal, salazones de carne, sucedáneos de café, derivados del cerdo, turrones, azúcar, cuadrado y estuchado, alimentos especiales envasados o del régimen caldos concentrados, extractos de carne, miel de abeja y de caña.

Cuarto grupo.—Comprende aceitunas rellenas, aperitivos y variantes, bizcochos, bombones, bebidas especiales condimentos y salsas, frutas secas; licores, caramelos, coco; conservas de pollo; perdiz, conejo, y pignón, fruta seca empaquetada en celofana y preparaciones de lujo, galletas de lujo, gelatinas, jarabes, jamón en dulce, pastas finas, piñones, postres preparados, quesos frescos, quesos fermentados y té.

Cuarto.—En lo sucesivo, y siempre que se tenga necesidad de modificar

revisar o calcular un precio, intervendrán estos porcentajes fijados, para que así, y sin entorpecimiento se vayan acopiando estos márgenes comerciales a la totalidad de los artículos de alimentación y consumo corriente.

Quinto.—El Ministerio de Industria y Comercio dictará las instrucciones complementarias precisas para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden, acopiando si se hubiese lugar a ello las mercancías que no se hayan citado en la clasificación y que se considere oportuno que deben agregarse.

Noticlarlo Sindical

ALMERIA.— Se ha constituido en Huerca Overa la Hermandad Sindical de labradores y ganaderos, con cuyo motivo se celebró un acto Sindical con asistencia del Delegado Provincial de Sindicatos procedente de Velez Rubio, con el fin de dar constitución a esta Hermandad y de repartir entre los ancianos un subsidio a la vejez de 50.000 pesetas.

CASTELLON.—El Jefe Provincial del Movimiento dió posesión en el salón de actos de la C. N. S. del cargo de Delegado Provincial de Sindicatos, al camarada Enrique Jiruela con asistencia de jerarquías.—Sis.

SEVILLA.—Ha dado comienzo en el frontón Sierpes un campeonato de pelota a mano, organizado por la Cbra Sindical de Educación y Descanso reinando gran expectación entre los medios deportivos.—Sis.

ALICANTE.—Han sido constituidas 13 Hermandades Sindicales de labradores correspondientes a los siguientes pueblos: Benejúzar, Redován, Novelda, Callosa; Ensarria; Altea, Benichembla, Alfaz del Pipago, Parten Ibi, Onil, y Castalla. Sis.

Normas sobre redacción de facturas comerciales

No podrán incluirse recargos

Texto de la orden de 24 de Septiembre de 1942, sobre redacción de facturas:

Excmos. Señores: Las disposiciones oficiales que se dictan para regular los precios de tasas de productos y servicios, se ven muchas veces vulnerados en la práctica al recargar aquellos precios o tasa en las facturas con diversos conceptos, tales como "carga", descarga, movimiento de vagones, etc.", que con un viso de legalidad producen constante confusión en los usuarios y desarticulan la política general de precios que descansa en un perfecto ajuste entre los mismos. Por otra parte el estudiar y fijar los precios y tasas ya fueron tenidas en cuenta cuantas circunstancias pueden afectarlas y, por tanto, no deben permitirse recargos de ninguna clase que no esté perfectamente autorizado.

Para evitar este estado de cosas a propuesta de la Junta Superior de precios, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—En ninguna factura de fabricante o prestatario de servicios podrán incluirse ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el Organismo que tenga competencia para la fijación del precio del mencionado producto.

Segundo.—En caso de tratarse de impuestos no existentes en la fecha, que se autorizó el precio del artículo, la autorización por la

consideración en factura de dicho impuesto será de competencia de la Junta Superior de precios, de acuerdo con el artículo 3º apartado e) de la Ley de 6 de Noviembre de 1941 que creó dicho Organismo.

Tercero.—En todas las facturas de suministro de cualquier material o de realización de algún servicio habrá de especificarse de un modo concreto la fecha y organismo que aprobó, tanto el precio, base como cada una de las partidas de la factura, de acuerdo con el artículo primero.

Cuarto.—Se considerarán incurso en delito de tasas y sancionado, de acuerdo con la Ley de 30 de Septiembre de 1940, los fabricantes que omitan lo indicado en el artículo 3º cuya referencia no determine la concreta legalidad del precio indicado en factura.

Quinto.—En las facturas de productos o servicios cuyo precio sea libre totalmente se hará constar así por vendedor o prestatario bajo su exclusiva responsabilidad.

Sexto.—Por los Sindicatos Nacionales se procurará la completa difusión de esta Orden, que empezará a regir desde el 1º de Octubre próximo.

Séptimo.—Por los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Secretaría General de F. E. T. y de las JONS, se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta orden.

Se amplía el plazo concedido

Por orden de 7 de Octubre se ha dispuesto lo siguiente:

Excmos. Sres: La Orden de esta Presidencia de 24 de Septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26), que dictaba instrucciones para la redacción de facturas, fijaba un plazo para su cumplimiento que terminaba el 1º de Octubre.

La necesidad de dar un amplia difusión a dicha Orden y las dificultades de índole material que su rápida aplicación produce, unido a la serie de consultas que por los diversos intereses afectados se vienen realizando para su perfecta aplicación, ha hecho ver la necesidad de ampliar el plazo que en dicha orden se concede en el artículo 6, como medio, por otra parte, más eficaz de exigir un exacto cumplimiento desde el primer momento, sin poder dar lugar a diversas interpretaciones.

Por lo anteriormente expuesto, esta Presidencia de Gobierno a propuesta de la Junta Superior de Precios, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Queda ampliado hasta el primero de Noviembre próximo el plazo para comenzar a regir la Orden de 24 de Septiembre de 1942 sobre redacción de facturas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado número 269 del día 26 del mismo mes.

Segundo.—Por el Ministerio de Industria y Comercio, Agricultura y Secretaría General de F. E. T. y de las JONS, dictarán las disposiciones convenientes para el mejor cumplimiento de esta Orden.

Interesante reunión sindical en Logroño

Logroño.—Bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos y con asistencia de representantes de las diversas zonas de producción agrícola, mandos de la Obra Sindical de Cooperación y otras jerarquías, se ha celebrado una importante reunión que ha estudiado la creación de un servicio de exportación en el mercado, aprovechando los mejores medios económicos y crediticios, a fin de llegar a la constitución de nuevos organismos sindicales, que ayuden intensamente la labor orientadora del Estado.

Se crearán cinco zonas unitarias del mercado de patatas de consumo y cuatro de patatas de siembra.

Obra sindical del Hogar

Vivienda tipo "Funcionario modesto"

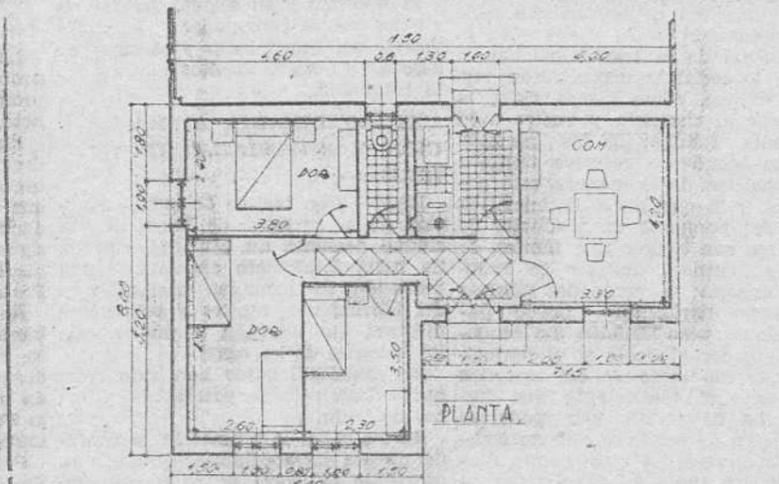
Como indicamos en el título, la vivienda que vamos a describir se refiere a un tipo muy corriente, a construir en esta provincia y el que está tomando el Grupo "Alcoer" de Briviesca, que la Obra Sindical del Hogar va a iniciar muy en breve en la citada localidad.

Esta vivienda consta de una sola planta y se distribuye de la forma siguiente:

Un amplio vestíbulo donde comunican todas las habitaciones de la vivienda, que son un comedor-sala de estar espacioso, una cocina, tres dormitorios de dos camas y servicio de W.C.

La cocina tiene salida al corral, que, como todos los de "viviendas protegidas", han de tener una superficie mínima igual a la planta de la vivienda.

El precio aproximado de la "vivienda protegida" es de unas 20.000 pesetas, que, como ya se ha indicado en anteriores descripciones, han de abonarse en un plazo máximo de 40 años y a razón de una cuota aproximada de 50 pesetas mensuales, teniendo en cuenta en que dicha cuo-



ta, no solamente están incluidos todos los gastos de construcción, contribución, intereses al Estado etc, sino también los de reparación de las viviendas durante el tiempo indicado.

El precio señalado es variable según el material a emplear y la localidad donde se construya la vivienda. También influirá, como la localidad es lógico en el material, el clima del lugar y según éste la disposición general y aun el aspecto exterior de la vivienda.

Sindicato Nacional del Metal

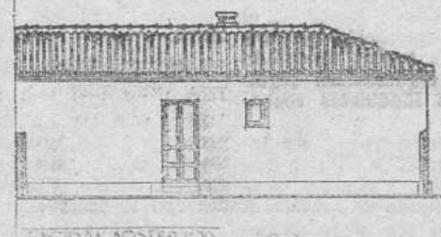
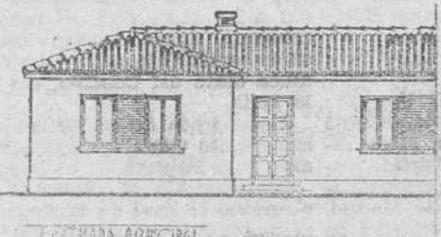
Delegación Provincial de Burgos

Prohibición de niquelados

En el B. O. número 228 de 16-8-42 aparecieron disposiciones que prohíben en casos determinados el empleo de recubrimientos galvanizados de cobre y de níquel.

En el artículo de dicha disposición dice, podrán exceptuarse de estas prohibiciones algunas industrias previo exámen de sus especiales condiciones.

Para reunir el máximo de antecedentes y poder informar ampliamente a la Superioridad, te ruego me remitas relación de talleres de niquelado y cromado, que existen en esa provincia indicando nombre y dirección si complementan trabajos que sean efectuados dentro del mismo taller o trabajan para terceros obreros que coloquen (sólo para sección) datos que serán ampliados con posterioridad con un detalle sobre los perjuicios que les causa esta disposición medios al alcance de cada industria para resolver su problema clases de piezas que trabajan con especialidad.



Diario de Burgos

"La Falange sabe que no hay unidad posible sin justicia social" - afirma Arrese en Reus

(Viene de primera página)

El marxismo oponía a esta teoría, otra igualmente errónea. La de que el capital servía sólo para explotar al obrero y que la producción era únicamente de la mano de obra.

Teorías económicas y sociales del liberalismo y del marxismo

Por el primer principio, el empresario que compraba en una cantidad fija de salario otra cantidad fija de trabajo, como compraba las máquinas y las materias primas, se consideraba productor único, y, por tanto, único dueño de los beneficios; porque si el vendedor de esas máquinas —pensaba— no se queda con ningún derecho de los que en ellas se producen, ¿por qué el obrero, vendedor de su trabajo, va a reservarse derecho alguno?

Por el segundo principio, el capital era una ambición burguesa para desplazar al obrero de los beneficios de la producción y había de estimularlo, para lo cual nada mejor que la lucha de clases.

En una palabra, el marxismo representaba el odio y el capitalismo, la ambición. Y así, cuando nos gobernaba la ambición todo era inconsciencia y encogerse de hombros ante la necesidad ajena, y cuando nos gobernaba el odio, odio era quema de conventos y asesinato de monjas.

Y, mientras tanto, entre el odio y la ambición, "España sin hacer" —como decía José Antonio— sin un momento de gloria, sin un momento de decisión, claudicante siempre, encontrando siempre fórmulas para no enterarse, como en aquellas huelgas y en aquellas sublevaciones, en las que todo se reducía a buscar a algún sargento Vázquez o algún pobre minero a quien echar la culpa de todo.

Teoría económica y social del nacional-sindicalismo

El nacional-sindicalismo es el único que viene a establecer esta comunidad entre las penas y las alegrías de todos los españoles.

Porque, fijáos bien; esas dos teorías económico-sociales del liberalismo y del marxismo están montadas sobre los dos grandes mitos de la compraventa del trabajo y de la lucha de clases, por lo cual el empresario, el técnico y el obrero se tienen que sentir enemigos eternos. Y, sin embargo, si observamos serenamente, el empresario, el técnico y el obrero no se reúnen en la empresa para luchar sino para producir. Ni se reúnen, por casualidad, sino porque los tres son elementos esenciales de la producción. Luego, si los tres son esenciales y van a un mismo fin, si ni el capitalismo ni el marxismo han logrado hacer funcionar una empresa sin técnicos y sin mano de obra, ¿por qué hacer que los tres sean enemigos irreconciliables? ¿Por qué agruparlos en sindicatos diferentes y lanzarlos a la lucha?

El nacional-sindicalismo rechaza que el trabajo sea una mercancía que se compra y se vende, y al rechazarlo rompe esos dos mitos funestos y establece una teoría nueva.

El técnico y el obrero "no venden" su trabajo; "ponen" su trabajo, son socios que se unen al capital para producir y que forman con él una misma empresa, a la que unos aportan su dinero y su organización directiva, otros su técnica constructora y otros su mano de obra. Ni aceptamos con el marxismo que la mano de obra es la única productora, ni con el

Empresario, técnico y obrero, hermanos en la gran empresa de la PATRIA

capitalismo que lo es el capital; los tres son productores en la proporción de su jerarquía, y, por tanto, los beneficios producidos una vez pagado el interés al capital, el sueldo al técnico y el jornal al obrero, y una vez constituidos los fondos de reserva y de maniobra, no pueden ir solamente a los accionistas, como tampoco solamente al obrero, sino a los tres elementos de la producción.

Y entonces camaradas, ¿quién es el explotador y quién el explotado? ¿Dónde están las clases? ¿A qué viene agrupar al empresario y al obrero en ejercicios diferentes? Ya no habrá para unos y para otros Sindicatos distintos, horizontales dispuestos como en plano de batalla, sino unos mismos sindicatos, los sindicatos verticales del nacional-sindicalismo, en los que habremos conseguido la más perfecta armonía, la más perfecta unión, porque el empresario y el obrero ya no serán dos poderes en lucha, sino dos colaboradores igualmente interesados en el éxito de la empresa; no representarán intereses opuestos sino comunes.

Sindicato vertical

Camaradas, sin proponérselo demasiado, hemos llegado al tema, tan discutido como ignorado, del Sindicato vertical, y voy a aprovechar esta ocasión para hablar de él, porque muchos creen que el Sindicato vertical es sólo una solución al problema social, y, sin embargo, es también una solución al problema económico.

Nosotros tenemos presente que la producción se compone de productos y de productor, y que con ser lo más importante no bastaría si organizáramos verticalmente al productor sin organizar también verticalmente al producto. Por eso tenemos que afirmar que cuando hablamos de Sindicato vertical nos referimos, si, a esa pía humana que empieza en el último aprendiz y acaba en el más elevado empresario, pero también nos referimos a esa otra pía económica que nace en la materia prima y acaba en la fase final de la transformación.

En lo social la organización vertical rompe, como hemos visto, la agrupación clasista y vuelve a la armonía familiar de los gremios. En lo económico resuelve también el problema de la manera más parecida a lo que haría la iniciativa privada; porque si un productor de vosotros que tuviese una fábrica de tejidos, quisiera ampliar su negocio, pensaría: si monto dos fábricas —sistema horizontal— puedo ganar doble, pero también me expongo a perder el doble si el agricultor que me da parte de las materias primas o el comerciante que después ha de vender mis productos me dejan de servir, y está su cedería así aunque yo formara un Sindicato con todos los fabricantes de tejidos. En cambio, si me uno al agricultor y al comerciante —sistema vertical— y con ellos formo una Sociedad o Sindicato no sólo gano lo que antes ganaban otros sino que me independizo de las especulaciones y regulo mi producción al consumo del mercado.

Esta organización que empieza en la materia prima y acaba en el mercado, esta organización que, como veréis, no la hemos inventado nosotros, es la organización seguida por nuestros Sindicatos económicos.

Antes la economía liberal era totalmente horizontal y anárquica. Cuando empezaba un negocio cualquiera todo el mundo se lanzaba a ese negocio hasta que la competen-

cia o la superproducción, arruinaba a lo más débiles. Cuanto mejor hubiera sido la existencia de un Sindicato que, en lugar de reducirse a una misión parcial, hubiera estudiado el problema en todo su conjunto. Hoy queremos organizar la economía considerando cada fase de la producción como una pieza desintegrada sino como una pieza armónica del gran complejo total.

Ni demagogia ni comodismo

Para esto, camaradas, no basta haber triunfado sobre el marxismo y sobre el liberalismo. Hay que triunfar también sobre esos dos peligros que acompañan siempre a los momentos difíciles. El de los que creen que la revolución es algo así como una traca dispuesta siempre a dispararse en gritos y querer que a cada paso estemos lanzando tremendas amenazas y el de los que, por el contrario, creen que el 18 de Julio fué sólo para establecer un orden basado en la sordina. Aquellos piensan que no hay revolución sin demagogia. Estos esquivan reconocer lo que hay de razón en la rebeldía de las masas y creen poderla evitar con unas sonrisas cariñosas, como antaño creyeron desviarla con unos buenos círculos de estudios para obreros o con una subida de jornal que, daba la casualidad de venir siempre después de alguna huelga revolucionaria.

Los dos nos amenazan y los dos fueron agentes de la catástrofe: los unos por desatino, los otros porque no quisieron ver que la revolución roja tenía, efectivamente, de error todo lo que de error tiene la negación de la espiritualidad en la vida. La negación de la Religión, de la Patria, de la Familia, la negación de la individualidad humana y del derecho de propiedad que ya es bastante. Pero tenía de justo lo que de ambición tenía de una vida mejor, lo que de rebeldía tenía contra una sociedad estúpida que trataba, inconscientemente, miserias tremendas al lado del lujo excesivo y por miedo de las soluciones enteras, por miedo a perder la poca tranquilidad que nos quedaba y no quisieron reconocer.

Tenemos que apartarnos, camaradas, de toda postura enigmática; pero sin olvidar ni un momento el peligro de los cómodos. Porque el problema político de España, hoy como siempre no está en que son muchos los que, contrariamente a nosotros, creen que se debe seguir tal o cual camino, que se debe hacer tal o cual revolución. El problema está en que son muchos, muchísimos los que creen que no se tiene que seguir ninguno, que ya está hecho todo y que a nosotros sólo nos queda la misión bendita y agradable de ir viviendo.

Para éstos, lo que triunfó en España el primero de Abril de 1939

Los actos inaugurales de la Feria revistieron singular brillantez Delirantes aclamaciones a España y al Caudillo

LLEGA EL MINISTRO

Reus.— A las 2,15 de la tarde ha llegado al castillo de Escornalbou, procedente de Lérida, el ministro secretario del Partido, camarada José Luis de Arrese, que esta tarde, en representación de S. E. el jefe del Estado, inaugurará la I Feria Oficial de Muestras de la provincia de Tarragona.

El ministro y su séquito fueron recibidos por el gobernador y jefe provincial del Movimiento y después de descansar unos momentos almorzó en la intimidad.

EXTRAORDINARIA ANIMACION Y ENTUSIASMO EN REUS

Reus.— Con motivo de la inauguración de la I Feria de Muestras, la ciudad presenta un brillante aspecto. Se halla totalmente engalanada con profusión de banderas nacionales y del Movimiento, tapices y colgaduras diversas, que adornan la mayoría de los balcones de las casas.

En muchos lugares han sido colocadas inscripciones patrióticas y arcos de triunfo.

En las calles la animación es verdaderamente extraordinaria, debido a la constante afluencia de forasteros que proceden de todos los pueblos de la provincia y de la región. De Tortosa y otros puntos han llegado varios trenes especiales con centenares de viajeros, que han cubierto por completo las fondas y hoteles de la localidad.

En el edificio de la Delegación local de Sindicatos ha sido montado un magnífico emblema de la Falange, totalmente iluminado y de gran efecto visual.

INAUGURACION DE LA FERIA

Reus.— A las 5,50 de la tarde llegó procedente de Escornalbou, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, y demás personalidades que le acompañan desde Madrid. Fué recibido por las autoridades de

Barcelona, Tarragona y Reus y diversas jerarquías y representaciones de dichas ciudades y numerosos pueblos.

El ministro revistió las fuerzas que le rendían honores y a continuación pasó al recinto de la Feria, siendo objeto durante el trayecto, de constantes muestras de simpatía y afecto.

BENDICION DE LAS INSTALACIONES

Llegado al recinto de la Feria, se procedió a su bendición y luego se pronunciaron los discursos alusivos al acto.

En primer término el alcalde agradeció la colaboración recibida para la organización del certamen y destacó que éste constituía un paso al frente, dado con alegría para cumplir la consigna del Caudillo, sirviendo a un ideal de fé en Dios, en España, en Franco y en la unidad de la Falange.

A continuación hizo uso de la palabra el jefe provincial del Movimiento, el cual hizo patente la trascendencia falangista de la tarea iniciada por la provincia y la finalidad de la Feria que pretende servir de orientación a las soluciones presentadas.

Por último el ministro secretario del Partido inauguró el certamen, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, pronunciando el discurso que reproducimos en otro lugar de este número.

VISITA A LA FERIA

Finalizado el discurso, el ministro visitó detenidamente las diversas instalaciones, para las que tuvo palabras de elogio especialmente dedicadas a los expositores del pabellón de artesanía, donde figuran magníficas obras escultóricas, entre ellas un magnífico busto del Caudillo, que preside la Feria.

El camarada Arrese fué recibido con enardecidos vitores a España, al Caudillo y la Falange.

Seguidamente el camarada Arrese abandonó el local de la Feria, siendo despedido por el público allí reunido,

ne fué un anhelo homogéneo de transformar a España, una conciencia firme de enenderar un camino; fué, como en aquellas famosas elecciones de Noviembre del 38, un instinto de conservación, y un instinto de conservación que sólo tiene de común su miedo al marxismo ni por un momento ha pensado que la guerra pudiera ser para implantar una vida nueva más justa, más igual y más cristiana.

La guerra unió a todos éstos; pero no les unió en la ambición futura de crear una nueva era, sino en la ambición próxima de vencer a un enemigo y, vencido el enemigo, no comprenden nuestro empeño de seguir adelante. Pero no; la guerra no se hizo para acabar con el marxismo y después tumbarnos a gozar pacíficamente de la victoria, entre otras razones, porque el marxismo de las trincheras era el menos peligroso. La guerra se hizo para unirnos a todos los españoles en una tarea superior, acabando de una vez con la enorme mentira de las clases, y yo os aseguro que la Falange de Franco —y prueba de ello es esta exposición que vamos a inaugurar— no quiere victorias sin alas, victorias que no lleven dentro de sí el germen de otra victoria mayor: el de poder hacer una sola España para todos los españoles.

Y nada más. Recibo con gusto el encargo de transmitir al Gobierno vuestras aspiraciones y al Caudillo de España, de quien tan buenas pruebas tenéis de su interés por la provincia y por Reus, vuestra adhesión inquebrantable.

A continuación, el ministro secretario general del Movimiento dijo: "Queda inaugurada la primera Feria de Muestras de la provincia de Tarragona". Terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! que fueron contestados unánimemente.

Después, el enorme público que se encontraba en la fábrica y el que había escuchado por los micrófonos el discurso del ministro secretario general del Movimiento, prorumpió en una enorme ovación que duró varios minutos. Seguidamente, los afiliados de Falange Española, Tradicionalista y de las J. O. N. S. prorumpieron en el grito ¡Franco, Franco, Franco! que también continuó incesante mientras el ministro contestaba a las aclamaciones que al Caudillo se tributaban.

con muestras de entusiasmo y simpatía.

OTROS ACTOS

Por la noche, el ministro secretario general del Movimiento y jerarquías que le acompañan, asistieron a una función de gala en el Teatro Fortuny, donde fué interpretada "La Traviata".

A la llegada del camarada Arrese el numeroso público allí congregado le hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

Mañana, después de visitar las instituciones del Partido, el camarada Arrese emprenderá el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

LO QUE ES LA FERIA DE REUS

Reus.— La Feria de Muestras inaugurada ayer por el camarada Arrese, ha sido organizada por el Ayuntamiento, con la colaboración de la Delegación Nacional de Sindicatos y es un verdadero exponente de la capacidad comercial e industrial de la comarca. Consta el certamen de 163 instalaciones, divididas en cuatro secciones: productos del campo, vinos y alcoholes, industrias y artesanado.

En cada una de ellas están incluidas las diversas actividades, desde el simple anuncio en el recinto de la Feria hasta el montaje de un pabellón al aire libre. Una de las cosas que más destacan es la brillante actuación sindical, que sirve para mostrar la realidad de las actividades de la organización, tanto en el aspecto del agro como en el importantísimo del desarrollo de las industrias.